



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL
PROGRAMA DE DERECHO**

VERSIÓN: 3.0

ACTA No. 11 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Correo Electrónico de los integrantes de este comité curricular.	<u>05 de Diciembre de 2022</u>	<u>3:00 p.m.</u>	<u>04:00 p.m.</u>

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE DERECHO**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CARLOS IVAN PAYARES	x		
Representante de los estudiantes	DANIEL FERNANDO VERGARA	x		
Representante Docente Área Socio humanística	EVELIN GUERRA MORALES	x		
Representante Docente Área Ciencias Básicas	ELKIN GONZALEZ MERCADO	x		
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA	x		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Designación de Secretario
3. Homologación de las pruebas de estado del aspirante JORGE GREGORIO AGUILERA CASTRO identificado con la C.C N°9.020.867.

DESARROLLO
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO x
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación de secretario Ad-hoc. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo.

2. Designación de Secretario.

El Jefe del Departamento de Derecho solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) Secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, la docente KAREN CATALINA LEAL ACOSTA. Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día.



3. **Homologación de las pruebas de estado del aspirante JORGE GREGORIO AGUILERA CASTRO** identificado con la C.C N°9.020.867. se trató la solicitud con base en los siguientes argumentos:

Que mediante Resolución No.100 de 2014, se reglamentó el Proceso de Inscripción, selección y matrícula por primera vez, a cualquiera de los programas de pregrado que ofrece la Universidad de Sucre;

Que el Artículo 7o. de dicha Resolución, contempla que “para aquellos aspirantes nacionales o extranjeros que no hayan presentado las PRUEBAS SABER 11° y que soporten la presentación de pruebas similares en Colombia o en el exterior, avaladas por el ICFES, los comités curriculares del programa del aspirante tendrán la autonomía para evaluar su equivalencia y recomendar ante el Consejo de Facultad y éste a su vez ante el Consejo Académico, quien podrá aprobar su inscripción a la Universidad”.

Los miembros del Comité Curricular recomiendan aprobar la homologación de las pruebas Icfes anteriores con las actuales anexamos la tabla de a Homologar:

Áreas pruebas saber 11 nueva Estructura.		Examen de estado para ingreso a la Educación Superior 1997.	
1	Lectura critica	1	Aptitud Verbal.
		2	Español y Literatura.
2	Matemáticas	3	Matemáticas —Aptitud.
		4	Matemáticas —Conocimientos.
3	Ciencias Naturales	5	Biología.
		6	Química.
		7	Física.
		8	Electiva: Razonamiento mecánico.
4	Ciencias sociales y competencias ciudadanas	9	Sociales.
5	ingles	10	No tiene equivalencia.

Nota: Este comité se llevó a cabo por medio del correo electrónico de sus integrantes.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE DERECHO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Los integrantes del Comité Curricular recomiendan al consejo de Facultad de Educación y Ciencias la solicitud de homologación presentada por el estudiante JORGE GREGORIO AGUILERA CASTRO.	Karen Catalina Leal Acosta Secretaria Ad hoc	05 de Diciembre de 2022

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO	VERSIÓN: 3.0
	ACTA No. 11 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA: 12/12/2018
		Página 3 de 3

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc del Comité Curricular

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE:	NOMBRE: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA
Original firmado por: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	Original firmado por: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión # 01 del día (31) del mes de enero de 2023.

Transcriptor: Karen leal
Revisó: Carlos Payares Tapia